

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES
GUÍAS DOCENTES 2017/2018. 1^{er} SEMESTRE

Diseño sostenible y ecológico

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
1.	IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
1.1.	Asignatura
1.2.	Profesores
2.	DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
2.1.	Breve descripción
2.2.	Contextualización
3.	CONTENIDOS
4.	COMPETENCIAS
4.1.	Generales
4.2.	Transversales
4.3.	Específicas de la especialidad
5.	METODOLOGÍA
5.1.	Técnicas docentes
5.2.	Desarrollo
5.3.	Trabajo del alumno
5.4.	Actividades evaluables
5.5.	Bibliografía
6.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6.1.	Instrumentos para la evaluación
6.2.	Criterios para la evaluación
7.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8.	CRONOGRAMA
9.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10.	ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11.	EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Diseño sostenible y ecológico
Tipo	Optativa
Materia	Materiales y tecnología aplicados al diseño de interiores
Especialidad	Diseño gráfico, de interiores y de producto
Curso y semestre	Curso 4º / Semestre 1º
Nº créditos ECTS	6
Horas lectivas semanales	3,5 + 1,5
Horario de impartición	Clase lunes de 13,40h a 15,20h Clase jueves de 14,05h a 13,20h ADD viernes de 9,30h a 10,45h
Departamento	Fundamentos científicos del diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Marco Tomás Gasqued	marcotomasg@gmail.com	Único

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Se trata de una asignatura de carácter teórico-práctico orientada a estudiar y adquirir conciencia, por parte del alumnado, de los tres ámbitos sobre los que se sustenta el diseño sostenible -Ambiental, económico y social- a la vez que se aproximan a estrategias, metodologías y herramientas propias del diseño con conciencia sostenible.

La asignatura posee una base teórica que se completará con una fuerte carga práctica en forma de trabajos grupales transversales, algunos de los cuales se desarrollarán en coordinación con otras asignaturas obligatorias y optativas de distintas especialidades.

Se buscará que el acto de diseñar con conciencia, conduzca los proyectos hacia el campo del diseño sostenible, basando los proyectos en repensar éstos desde el prisma de la conciencia ambiental.

2.2. Contextualización

Diseño sostenible y ecológico es una asignatura optativa que se imparte en el primer semestre del cuarto curso los Estudios Superiores de Diseño equivalentes a Grado.

Pretende aproximar a los alumnos a estrategias, metodologías y herramientas que, unidas a los conocimientos y procesos de diseño adquiridos a lo largo de los estudios de Grado, les permita introducirse en un campo tan necesario en la actualidad como es el del diseño sostenible y ecológico.

3. CONTENIDOS

- Investigación y análisis de los procesos industriales involucrados en el diseño.
- Análisis de soluciones, materiales y procesos más respetuosos con el medioambiente.
- Realización de proyectos prácticos que aporten soluciones materiales, tecnológicas y científicas acordes a la filosofía sostenible, teniendo en cuenta el ciclo de vida completo de los materiales, los procesos de fabricación, y los productos que de ellos se derivan.
- Encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

- Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos. CG 1
- Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales. CG 8
- Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos. CG1
- Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio. CG 5
- Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales. CG 8
- Ser capaces de adaptarse a los cambios y a la evolución tecnológica industrial. CG 10
- Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad. CG 15
- Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles. CG 16
- Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos. CG 18
- Dominar la metodología de investigación. CG 21

4.2. Transversales

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT 1
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. CT2
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT 3
- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT 8
- Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. CT 9
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad. CT 11

- Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. CT 12
- Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables. CT 14
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional. CT 15
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental. CT 16
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural y medioambiental, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. CT 17

4.3. Específicas de la especialidad

- Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto. CEDG 7
- Conocer los canales que sirven de soporte a la comunicación visual y utilizarlos conforme a los objetivos comunicacionales del proyecto. CEDG 8
- Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño gráfico. CEDG 13
- Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción. CEDG15
- Concebir y desarrollar proyectos de diseño de interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones. CEDI 2
- Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los proyectos. CEDI 4
- Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto. CEDI 5
- Conocer las características, propiedades físicas y químicas y comportamiento de los materiales utilizados en el diseño de interiores. CEDI 7
- Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de interiores. CEDI 12
- Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción. CEDI 15
- Determinar las características finales de productos, servicios y sistemas, coherentes con los requisitos y relaciones estructurales, organizativas, funcionales, expresivas y económicas definidas en el proyecto. CEDP 1
- Resolver problemas proyectuales mediante la metodología, destrezas, y procedimientos adecuados. CEDP 2

- Determinar las soluciones constructivas, los materiales y los principios de producción adecuados en cada caso. CEDP 6
- Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de producto. CEDP 13
- Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción. CEDP 15

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará en grupo los trabajos prácticos planteados y relacionados con los bloques temáticos impartidos en el aula.

Trabajos individuales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente al alumnado para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura

5.2. Desarrollo

En el aula se fomentará el análisis y reflexión del alumnado en torno a la materia de la asignatura de cara a desarrollar proyectos de investigación e innovación en el campo de la sostenibilidad.

Se seguirán bloques temáticos estructurados de manera que el alumno progrese asimilando conocimientos y desarrollando herramientas que le permitan aproximarse a distintas estrategias y metodologías propias del diseño sostenible y ecológico con el fin de aplicarlas a los proyectos planteados en el aula.

Se potenciará la intervención de los alumnos en las distintas sesiones en que se dividirán los bloques temáticos, así como en las exposiciones de los trabajos, con el fin de incidir en la comprensión de conceptos y valorar así, los conocimientos adquiridos y su actitud frente al trabajo.

Se buscará la coordinación con las asignaturas de Creatividad y Slow Design y Paisajismo y jardinería, realizando trabajos apoyados en dichas asignaturas a lo largo del cuatrimestre y enmarcadas dentro de los trabajos de clase con el fin lograr el afianzamiento de los conocimientos adquiridos en el aula de forma práctica.

Trabajo 1 – Se prevé la realización de un trabajo de documentación, análisis y proyectación de un producto que satisfaga necesidades relacionadas con la sostenibilidad detectadas en el centro.

Trabajo 2 – Se prevé la realización, en coordinación con la asignatura de Slow Design, de un trabajo que, atendiendo a criterios de funcionalidad y sostenibilidad, procure de un espacio y sistema expositivo a dicha asignatura.

Trabajo 3 – Se prevé la realización, en coordinación con la asignatura de Paisajismo y jardinería, de un trabajo que conllevará la realización a nivel proyectual y, en la medida de lo posible, la materialización de elementos planteados en dicha asignatura.

Trabajo 4 – Realización de un cuaderno de trabajo como instrumento de recopilación y organización de la información y contenidos generados a lo largo del semestre en los distintos trabajos de clase; se encontrará enmarcado dentro de las actividades docentes dirigidas.

Las actividades docentes dirigidas se dedicarán a supervisar el afianzamiento de conceptos y herramientas aplicadas a las actividades prácticas realizadas dentro o fuera del aula, potenciando la construcción de instrumentos intelectuales que capaciten al alumno para analizar, interpretar, representar y explicar de forma eficaz, aquellos aspectos contemplados en las actividades prácticas.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	60h
Clases teóricas	15h
Clases prácticas	28h
Presentación de trabajos y proyectos	15,5h
Realización de exámenes y revisión	
Actividades presenciales supervisadas	
Asistencia a las ADD	1,5h
Actividades de trabajo autónomo	90h
Estudio	30h
Preparación y realización de trabajos	60h
Asistencia a exposiciones o conferencias	
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	150h

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

Al tratarse de una asignatura teórico-práctica en la que la carga práctica resulta de gran importancia, se considerará como instrumento para valorar el aprendizaje y los logros alcanzados en la materia, la realización en grupo y la entrega de los trabajos enmarcados dentro de las actividades docentes dirigidas:

- Trabajos grupales: se prevé realizar hasta un máximo de tres trabajos prácticos individuales de que se desarrollarán tras la impartición de los bloques temáticos y en coordinación con la asignatura de Proyectos. Se realizarán exposiciones de los trabajos y debates sobre ellos, previendo realizar como mínimo una exposición por trabajo grupal planteado, valorando de forma positiva la corrección de la exposición como la participación en el debate.

- Trabajo individual dentro de las actividades docentes dirigidas: se prevé realizar hasta un cuaderno de trabajo como instrumento de recopilación y organización de la información y contenidos generados a lo largo del semestre en los distintos trabajos de clase.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito las actividades propuestas a lo largo del semestre realizarán una prueba única escrita de evaluación final a celebrar en las fechas oficiales establecidas por el centro. Esta prueba única incorporará tanto elementos teóricos como aplicados relacionados con los trabajos prácticos de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria.

5.5. Bibliografía

Bibliografía

Braungart, Michael, McDonough, William. *De la cuna a la cuna*. Ed. McGraw Hill, 2002.

Benyus, Janine M. *Biomímesis. Cómo la ciencia innova inspirándose en la naturaleza*. Barcelona. Ed 2002 Ed Tusquets editores. Metatemas.2012.

Pauli, Gunter. *La economía azul: 10 años, 100 innovaciones. 100 millones de empleos*. Barcelona:Ed Tusquets, 2010.

Bibliografía específica por especialidad:

Zabalza Bribián, Ignacio, Aranda Usón, Alfonso. *Ecodiseño en la edificación, Zaragoza*: Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011.

Mooxon, Sian. *Sostenibilidad en interiorismo*. Barcelona: Ed. Blume. 2012

Sherin, Aaris. *Sostenible: un manual de materiales y aplicaciones prácticas para los diseñadores gráficos y sus clientes*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili., 2009.

Rieradevall i Pons, Joan, Vinyets Rejón, Joan. *Ecodiseño y Ecoproductos*. Barcelona: Ed.Rubes. 1999.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios y niveles de exigencia a utilizar en la evaluación de las actividades de evaluación serán:

- Que use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluido en las lecturas básicas para responder a las preguntas concretas que se plantean.
- Que muestre al menos un nivel de comprensión funcional de los contenidos tratados.
- La adecuada utilización de las herramientas de análisis expuestas en el aula.
- Que haya detectado la necesidad de ampliar información sobre el tema de manera autónoma buscando y seleccionando aquella que pueda ser relevante.
- Que el alumno use los conocimientos teóricos expuestos por el profesor o incluidos en las lecturas básicas.
- La interpretación y adaptación de las instrucciones dadas por la ciencia a sus tareas.
- Uso de los métodos apropiados para la resolución funcional y técnica de la idea.
- La elección adecuada a soluciones conforme a criterios de eficiencia.
- El interés, trabajo y esfuerzo del alumno en el desarrollo del trabajo planteado.
- El trabajo en equipo, la iniciativa y el respeto por los demás.
- Que haya elaborado y entregado en la fecha prevista, los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo, estableciendo una

secuenciación adecuada de ideas, expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las valoraciones personales, todo ello en un lenguaje comprensible y que cumpla las normas de ortografía.

- Exponer delante de un grupo de compañeros y del profesor las ideas más relevantes de los trabajos realizados.

- Comentar las ideas expuestas por otros compañeros ampliando sus aportaciones, ejemplificando o relativizando las mismas.

El carácter teórico-práctico de la materia es criterio fundamental para la evaluación más correcta del estudiante, por ello se tendrán en cuenta la asistencia regular al horario lectivo, tanto de las clases teóricas como en el seguimiento de los trabajos prácticos -como mínimo en un 80% de las horas establecidas para la materia-.

Los criterios de evaluación serán los mismos en las convocatorias ordinaria y extraordinaria

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria ordinaria

La calificación final obtenida será el resultado de la suma de las calificaciones ponderadas de las distintas actividades evaluables.

La calificación final se obtendrá de acuerdo con los siguientes porcentajes de las actividades evaluables:

Trabajo 1 - 15%

Trabajo 2 - 30%

Trabajo 3 - 30%

Trabajo 4 - 25%

Los trabajos individuales se entregarán en las fechas fijadas por el profesor; el retraso en la entrega de los trabajos conllevará una disminución del 10% de la nota por cada día de retraso; se establece un retraso máximo de 5 días más allá de los cuales no se recogerá el trabajo, contando éste como no entregado, obteniendo así con una calificación de 0.

La falta de entrega de los trabajos y/o la falta de asistencia a las clases y/o a las actividades docentes dirigidas, podrá suponer la entrega de trabajos y/o la contestación de preguntas teórico-prácticas en la prueba final escrita, ya se trate de la convocatoria ordinaria o de la extraordinaria.

Se considerará no superada la asignatura en la convocatoria ordinaria cuando el estudiante no haga entrega de alguno de los trabajos o éste obtenga una calificación inferior al 5 una vez entregado.

Convocatoria extraordinaria

La prueba única teórica escrita de la convocatoria extraordinaria se considerará aprobada si se obtiene una calificación de 5 sobre 10; si el estudiante obtiene una calificación inferior a 5, se considerará que la materia no ha sido superada.

Los resultados obtenidos en la asignatura serán calificados en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

8. CRONOGRAMA

DISEÑO SOSTENIBLE Y ECOLÓGICO

	SEPT.		OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			ENERO				
Clases teóricas	B1	B2	B3	B4	B5	B6	P1	P1	P1	P2	P2	P2	P2	P2	P3	P3	P3	P3
Trabajos clase							T1	T1	T1	T2	T2	T2	T2	T2	T3	T3	T3	T3
Trabajos ADD					Realización de un cuaderno de trabajo como instrumento de organización de la información y los contenidos generados.													
<p>La última semana de enero se reserva para estudio. El contenido de este cronograma tiene carácter previo y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del cuatrimestre.</p>																		

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>Bloque 1 – La problemática medioambiental. Comunicación ambiental. Ecoetiquetas y marcados. Evaluación y certificación.</p> <p>Bloque 2 – La sostenibilidad. Objetivos del desarrollo sostenible. Filosofía 'Cradle to Cradle'. Biomimetismo y Slow Design. Alcanzar un compromiso.</p> <p>Bloque 3 – Ecoeficiencia. Aspectos de mejora. Huellas. Energía y repercusiones del consumo.</p> <p>Bloque 4 – Diseño sostenible. Ecodiseño. Principios, estrategias y beneficios. Elementos para favorecer el Ecodiseño. Nuevos principios para el diseño sostenible. Cuestiones claves en el diseño.</p> <p>Bloque 5 - Ciclo de vida de los productos.</p> <p>Bloque 6 – Herramientas de análisis.</p>	<p>Trabajo 1 – Trabajo para el centro.</p> <p>Trabajo 2 – Trabajo práctico relacionado con la asignatura de Creatividad y Slow Design.</p> <p>Trabajo 3 – Trabajo práctico relacionado con la asignatura de Paisajismo y jardinería.</p>	<p>Trabajo 4 - Realización de un cuaderno de trabajo como instrumento de organización de la información y los contenidos generados.</p>

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No hay prevista ninguna actividad complementaria.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- Los trabajos evaluables en los que se detecte algún plagio serán considerados como no presentados y por tanto no superados.
- Para obtener la calificación de las asignaturas, cada una de las pruebas que se valore (exámenes, trabajos, etc.) deberá tener una calificación igual o superior a 5.
- La calificación de las pruebas que se hayan superado (con calificación de 5 o superior) en la convocatoria ordinaria, se mantendrán para la convocatoria extraordinaria dentro de un mismo curso lectivo.
- Se adoptarán también los criterios propuestos por la coordinación de diseño gráfico:

En trabajos y pruebas escritas u orales:

Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrán en cuenta el exceso de faltas de ortografía y acentuación.

En trabajos:

Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).

Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.

Corrección y calidad en la presentación.

Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

Relación de fuentes consultadas en orden alfabético y según el siguiente esquema:

Bibliografía:

APELLIDO/S, Nombre/s de autor/es. *Título*. Ciudad de edición: Editorial, Año.

Webgrafía:

Título. *Autor*. Disponible en (enlace). Consultado el día (fecha)

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.